

Informe de Comisión
Reunión INEGI-CONEVAL, Aguascalientes

19 de agosto de 2016

Nombre

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Cargo

Subdirectora de seguimiento de indicadores de fuentes continuas de información

Adscripción

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Lugar y periodo de la comisión

Aguascalientes, Aguascalientes, 16 y 17 de agosto de 2016

Objeto de la comisión

Propósito

La comisión tuvo como propósito reunirse con personal de la Dirección de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, con el fin de evaluar las distintas acciones que es posible llevar a cabo para garantizar la comparabilidad de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2016 con el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la ENIGH 2014.

Resumen de actividades

El martes 16 de agosto se participó en una reunión en las instalaciones del INEGI Aguascalientes en la que el CONEVAL expuso sus solicitudes de doble contabilidad, en todos aquellos casos en que se identificó que INEGI hizo cambios de instrucciones en el operativo de campo en la ENIGH 2016 que pudieran afectar la comparabilidad histórica de las cifras de pobreza. De igual manera, el miércoles 17 de agosto se participó en una reunión en las mismas instalaciones cuyo propósito fue integrar las propuestas de una encuesta control que se levantará de manera paralela a la ENIGH 2016, con representatividad nacional. Estas propuestas se pondrán a consideración tanto de la Comisión Ejecutiva del CONEVAL como de la Junta de Gobierno del INEGI.

Resultados y contribuciones

Entre las contribuciones se tiene, por un lado, el obtener retroalimentación de INEGI sobre las solicitudes específicas que hará CONEVAL a INEGI en el marco de un Convenio Modificatorio al Levantamiento de la ENIGH 2016 que está por firmarse, y con el que se buscará mantener la comparabilidad histórica 2008-2014 de la medición de la pobreza. Por otro lado, a partir de ambas reuniones fue posible delinear tres propuestas de encuestas control, así como los respectivos alcances e implicaciones de cada opción. A partir de estas propuestas el CONEVAL y el INEGI determinarán el instrumento que mejor se ajuste al requerimiento de que la información de las cifras de pobreza sea comparable con la serie que ya se cuenta desde 2008.

La Comisionada



Alida Marcela Gutiérrez Landeros